

Siendo necesario la contratación del servicio denominado “TRABAJOS DE PODA CON PLATAFORMA DEL ARBOLADO DEL BARRIO DE LOS OLIVOS Y CALLE PARQUE DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”; se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su oferta.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dependencia de Contratación.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Trabajos de poda con plataforma del arbolado del barrio de los olivos y calle parque de Mejorada del Campo (Madrid), conforme al Anexo que se acompaña al presente anuncio.

**3. Procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Varios criterios.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Importe: 17.950,00 euros, I.V.A. excluido.

**5. Criterios de adjudicación.**

- 1. Criterios cuantificables automáticamente.
  - El precio más bajo. Hasta un máximo de 56 puntos.
  - Calidad social. Hasta un máximo de 2 puntos.
  - Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Hasta un máximo de 2 puntos.
- 2. Criterios que dependen de un juicio de valor.
  - Memoria Técnica descriptiva del método de trabajo: Hasta un máximo de 20 puntos.
  - Mejoras Técnicas: Hasta un máximo de 20 puntos.

**6. Presentación de ofertas.**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 9 de enero de 2018.
- b) Lugar de presentación:
  - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
  - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
  - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 21 de diciembre de 2017

La Concejala Delegada de Obras y servicios, festejos,  
Transportes y personal



Fdo. Isidoro García Bravo